

OFICIO CIRCULAR No. 034 CGAF-DIRFIN-2013
Quito, 24 JUN 2013

Señores

**MINISTRO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTROS DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE LOS DISTRITOS DE GUAYAQUIL
Y METROPOLITANO DE QUITO
COORDINADORES ZONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DISTRITALES
DIRECTORES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN BILINGÜE
GERENTES DE PROYECTOS
RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS
JEFES DE LAS UNIDADES FINANCIERAS
JEFES DE TALENTO HUMANO
COLECTORES**
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con el *Reglamento para el Pago de Viáticos, Subsistencia, Movilizaciones y Alimentación, dentro del país para las y los servidores y las o los obreros públicos*, expedido en Acuerdo Ministerial N° MRL-2013-0097, publicado en Registro Oficial N° 11 del 6 de junio del presente año, se adjunta los formularios de Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales y el Informe de servicios Institucionales, los mismos que obligatoriamente deberán ser utilizados por el personal del MINEDUC a nivel país, los que deben estar suscritos por las autoridades correspondientes para ser admitidos al trámite.

En caso de no utilizar los referidos formularios, no se deben atender las Solicitudes de Autorización para el cumplimiento de los servicios institucionales.

Atentamente,



Ing. Oscar Valencia Cárdenas
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ACD/KS/FB